

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DRUMSOLO S.A., CELEBRADA EL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las ocho horas del día diecinueve de Abril del dos mil diecinueve, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en Ciudadela Los Almendros, Avenida Pinzones, No. 19, se reúnen los accionistas de la compañía DRUMSOLO S.A., a saber: señor Ernesto Javier Carrión Castro, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señora Tania Karina Carrión Castro, propietaria de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Abogada María Denisse Izquierdo Castro, propietaria de cuatrocientos ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Kleber Izquierdo Castro, propietario de ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. - Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y son ordinarias, nominativas y liberadas.

Preside la sesión la señora Tania Carrión Castro, Gerente General de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc la señora abogada Marjorie Castro Otero.

La suscrita secretaria deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta reunión, la que queda autorizada con su firma y con la de la Presidenta de la sesión; con lo cual se constata a las diez horas y dieciocho minutos, que los accionistas antes nombrados son propietarios de las acciones determinadas con anterioridad.

Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, se constituyen en Junta General Ordinaria, la misma que fue convocada de acuerdo con los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: UNO.- Informe del Gerente a la Junta de Accionistas de la Compañía. DOS.- Informe del Comisario; TRES.-Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2018.

En consecuencia, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del día los que fueron fijados con anterioridad.


La Presidenta declara formalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los temas del orden del día. Puesto en conocimiento de la Junta el punto UNO de la reunión, se concede la palabra a la Gerente de la empresa señora Tania Carrión Castro, quien expresa: "Cumpliendo con las funciones para las que he sido designada, y de acuerdo a lo establecido en el estatuto Social de la Compañía "DRUMSOLO S.A." procedo a informar a la Junta de Accionistas, la gestión desarrollada durante el año 2018.

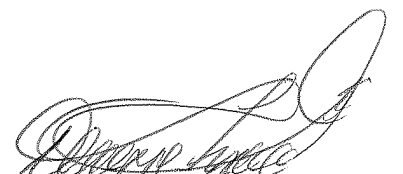
Según consta, la copia del balance que les será entregada, a los señores socios, en el ejercicio comprendido entre 1 de Enero a 31 de Diciembre del 2018, la empresa tuvo ingresos por \$4.800,00, y presentó una pérdida de: \$1.552,78. La compañía ha

satisfecho oportunamente todas sus obligaciones con el "IESS", y concluye que es todo cuanto puede informar. Acto seguido se solicita a la Junta aprobar el informe de la señora Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.


Se procede en el punto DOS de la reunión, a dar la palabra a la Abogada Marjorie Castro Otero, quien entrega una copia del informe a cada uno de los accionistas, el mismo que fue sometido a deliberación, habiendo sido aprobado por unanimidad.

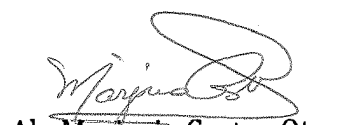
Se procede en el punto TRES del orden del día, a la Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2018, habiendo entregado a los accionistas copias de los mismos. Luego de la verificación correspondiente se procedió a la votación respectiva, habiendo sido aprobados por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las diez horas, firmando para constancia la presente acta, los accionistas asistentes conjuntamente con la Presidenta y el suscrita Secretaria que certifica. -



Sra. Tania Carrión Castro
Presidenta de la Junta


Ab. Denisse Izquierdo Castro
Accionista


Sra. Ernesto Carrión Castro
Accionista


Sra. Tania Carrión Castro
Accionista


Ab. Marjorie Castro Otero
Secretaria Ad-hoc


Ab. Kleber Izquierdo Castro
Accionista